

Proceso: GESTION ADMINISTRATIVA Y DEL TALENTO

HUMANO Código Subproceso: Despacho Secretario General

8000

0 Código de la Serie /o Subserie (TRD)

SA

No. Consecutivo



COMUNICADO DE PRENSA

DE

: SECRETARIA ADMINISTRATIVA

PARA **ASUNTO** : PERSONAL DE PLANTA : CAMPAÑA CERO PAPEL

FECHA

: 27 DE MARZO DE 2014

Bucaramanga,

CERO PAPEL EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

La iniciativo Cero Papel en la administración pública, implementada por la alcaldía de Bucaramanga, busca cumpiir las metas del Gobierno Nacional a través del Ministerio de Tecnologías de la Información, la Dirección de Gobierno en línea, la Alta Consejería para el Buen Gobierno, al implementación de prácticas ambientales en las oficinas, como un proyecto que permita, combinar los esfuerzos, en mejorar la eficiencia de la administración pública.

Como servidores públicos, se dará cumplimiento al Decreto 1151 de 2008 y el Decreto 2482 de 2012, que traza las directrices para coordinar la Estrategia de Gobierno en Línea, en las entidades públicas implementando los criterios previstos en el Artículo 3°. de Políticas de Desarrollo Administrativo numeral c) Gestión del talento humano y numeral d) Eficiencia administrativa.

La campaña de tipo cultural para la reducción del consumo de papel en la administración pública, la formación de nuevos hábitos en los servidores públicos, ofrecida por secretaría administrativa y liderada por almacén, es una importante oportunidad para la generación de buenos hábitos en el uso del papel en la organización pública, lo cual promueve la eficiencia y productividad, reduciendo costos, tiempo y espacios de almacenamiento.

Si bien la estrategia de Cero Papel en la Administración Pública basa gran parte de su accionar en una eficiente gestión documental a través de la tecnología, también es posible alcanzar reducciones significatives con los recursos que actualmente dispone la entidad.

Es por ello que la secretaría administrativa le apuesta a la formación de una cultura que usa racionalmente los recursos, lo cual se verá reflejado en una mejor y más fácil adaptación a los cambios relacionados con la gestión documental y por tanto, a la utilización de archivos en formatos electrónicos.

Algunas acciones propuestas para reducir el consumo de papel en la administración municipal, se reducen al compromiso de reutilizar el papel por ambas caras de la hoja, ocupar cajas de archivo de acuerdo a la normatividad establecida, evitar el deterioro de las carpetas, el ahorro de tinta y papel cuando se imprime y se sacan copias, mantener bajo custodia lapiceros, sacabocados y cosedoras, el no despilfarro de clips por la oficina.

Con lo anterior se soporta que la solicitud de elementos al almacén general, en la alcaldía de Bucaramanga, obedece a criterios de eficacia, sostenibilidad ambiental y austeridad, despachándose órdenes autorizados por el secretario de despacho, subsecretario, jefe de oficina o funcionario autorizado entre los 5 primeros días del mes, con lo cual se controla el gasto público.

En la campaña que adelanta la alcaldía de Bucaramanga, se establecen alternativas para la utilización del papel. Si bien la iniciativa Cero Papel en la Administración Pública basa gran parte de su estrategia en una et ente gestión documental a través de la tecnología, también es posible aprovechar con eficacia las herramientas existentes tales como el correo electrónico, la red interna, los sitios web internos, repositorios de documentos entre otros.

Alcanzar reducciones significativas con los recursos que actualmente dispone la entidad pública, será gracias a la formación, de una cultura que usa racionalmente los recursos y sustituye procedimientos y trámites basados en papel por trámites y procedimientos electrónicos que conllevan a modernización

institucional.

JAIME ORDONEZ ORDONEZ

Secretario Administrativo

Revisó/ Martinez Melo Diego Fernando Almace. Proyectó/ Ménica Sarmiento, contratista

Subsecretaria Administrativa

LÍA PATRICIA CARRILLO GARCIA

Secretaría administrativa, Un solo equipo Un solo corazón





